



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 FEB 1997

Expte. Nº 21.004/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 030-96-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación interina de la Srta. Celia Amelia Ruiz, en el cargo de Auxiliar Docente con 18 Hs. de la asignatura "Inglés" turno mañana en el citado Instituto, a partir del 29 de Marzo de 1996 y por el término de un (1) año;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 030-96-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 1º de Abril de 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.R. NARCISO RAMON GALIC  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 005 - 97